

**ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS (SOBRES S1, S2, S3 y S4) DEL
CONCURSO PÚBLICO "FIBRA ÓPTICA AUSTRAL" TRONCALES TERRESTRES
AYSÉN Y LOS LAGOS, CÓDIGO FDT-2018-02: PROYECTO TRONCAL TERRESTRE
AYSÉN, CÓDIGO: FDT-2018-02-AYS Y PROYECTO TRONCAL TERRESTRE LOS
LAGOS, CÓDIGO: FDT-2018-02-LAG, DEL FONDO DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES.**

En Santiago de Chile, siendo las 10:17 horas del día miércoles 06 de marzo de 2019, en las oficinas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicadas en calle Amunátegui N° 139, 5° Piso, Santiago, se procede a efectuar el Acto de Apertura de los sobres S1, S2, S3 y S4, recepcionados por la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en la oportunidad prevista en el Anexo N° 6 de las Bases Específicas del Concurso Público "Fibra Óptica Austral" Troncales Terrestres Aysén y los Lagos, Código: FDT-2018-02, para los Proyectos Troncal Terrestre Aysén, Código: FDT-2018-02-AYS; y Proyecto Troncal Terrestre Los Lagos, Código: FDT-2018-02-LAG, del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 10° de las Bases Específicas y 17°, 18°, 19° de las Bases Generales, previa verificación de los poderes de los representantes de las proponentes.

Postula y asiste a este acto:

Postulante	Troncal	Rut Postulante	Apoderado	Rut Apoderado
Silica Networks Chile S.A.	Aysén	96.912.860-8	Felipe García Rojas	[REDACTED]
	Los Lagos		José González Arévalo	[REDACTED]

La Comisión encargada de llevar a cabo el acto de apertura de las postulaciones, según Resolución Exenta N° 345, de 21 de febrero de 2019, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, está integrada por las siguientes personas:

- Natalia López Céspedes, Jefa de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, quien la preside;
- Enoc Araya Castillo, Jefe de la División Concesiones; y
- Felipe Frías Rivas, Jefe de la División Jurídica.

**1. APERTURA DE LOS SOBRES DE LA POSTULANTE SILICA NETWORKS CHILE
S.A.**

TRONCAL TERRESTRE AYSÉN y TRONCAL TERRESTRE LOS LAGOS

Se deja constancia que las Propuestas aperturadas se encuentran contenidas en un solo paquete, Ingreso SUBTEL N° 31.545, de 04 de marzo de 2019.

- **Sobre S1:** Proyecto FDT-2018-02-AYS (Troncal Terrestre Aysén) y Proyecto FDT-2018-02-LAG (Troncal Terrestre Los Lagos). Identificación de la Proponente.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S1:

- a) Para la Troncal Terrestre de Aysén se acompaña una boleta de garantía del Banco Itaú Corpbanca, N° 3775820, cuya vigencia se extiende hasta 31 agosto 2020 por la suma de 1750 UF (Troncal Terrestre Aysén)
- b) Para la Troncal Terrestre de Los Lagos se acompaña una boleta de garantía del Banco Itaú Corpbanca, N° 3775819, cuya vigencia se extiende hasta 31 agosto 2020 por la suma de 780 UF (Troncal Terrestre Los Lagos).

Asimismo, revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S1, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S2:** Proyecto Técnico Troncal Terrestre Aysén, Código: FDT-2018-02-AYS.

Asimismo, revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S2:** Proyecto Técnico Troncal Terrestre Los Lagos, Código: FDT-2018-02-LAG.

Asimismo, revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S2, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S3:** Proyecto FDT-2018-02-AYS (Troncal Terrestre Aysén) y Proyecto FDT-2018-02-LAG (Troncal Terrestre Los Lagos) Antecedentes Legales de la Proponente.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S3, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S4:** Proyecto Financiero Troncal Terrestre Aysén, Código: FDT-2018-02-AYS.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S4, se deja constancia que el monto de subsidio solicitado respecto de la Troncal Terrestre Aysén, asciende a la suma de \$4.317.990.056.- pesos chilenos.

Asimismo, revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S4, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

- **Sobre S4:** Proyecto Financiero Troncal Terrestre Los Lagos, Código: FDT-2018-02-LAG.

Revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S4, se deja constancia que el monto de subsidio solicitado respecto de la Troncal Terrestre Los Lagos, asciende a la suma de \$1.820.084.740.- pesos chilenos.

Asimismo, revisados los antecedentes presentados por la Proponente en el Sobre S4, se deja constancia que no existen observaciones por parte de la Comisión de Apertura.

OBSERVACIONES

La Proponente SILICA NETWORKS CHILE S.A. (Folio 01), a través de su apoderado debidamente acreditado, realiza por escrito observaciones a la apertura de los sobres, las cuales se acompañan a la presente acta y forman parte integrante de la misma.

Siendo las 10:56 horas, se pone término al Acto de Apertura y se procede a la suscripción de un ejemplar de ésta que quedará en poder de la Subsecretaría de Telecomunicaciones. Asimismo, se deja constancia que la presente Acta será remitida vía correo electrónico a los representantes legales de las Proponentes que participaron del acto, sin perjuicio de la inclusión de la misma en el sitio web del Concurso Público <https://www.subtel.gob.cl/foaustral2018/>



NATALIA LÓPEZ CESPEDES
Presidenta de la Comisión de Apertura
Jefe de la División Gerencia del Fondo de
Desarrollo de las Telecomunicaciones



ENOC ARAYA CASTILLO
Jefe de la División Concesiones
Subsecretaría de Telecomunicaciones



FELIPE FRIAS RIVAS
Jefe de la División Jurídica
Subsecretaría de Telecomunicaciones



FELIPE GARCÍA ROJAS
Proponente
SILICA NETWORKS CHILE S.A.

93 (57000000)

- ① INGRESAN 2 PERSONAS POSIBILIDAD AL INICIO DE LA APERTURA
- ② EN LA APERTURA SOBRE S3 SE NOMBRAN LOS ANTERIORES PERIODOS DE SOLO 5 NOMBRES FALTANDO NOMBRAN A 2.

FELIPE GARCIA RIVERA SINCA NETWORKS CHILESA.

